

Dr. José Luis Piñar Mañas



Doctor en Derecho por la Universidad Complutense. Es Vicerrector de Relaciones Internacionales y Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad CEU-San Pablo de Madrid. Ha sido *Adjunt Professor of Law* de la Georgetown University y es profesor invitado de numerosas Universidades de Europa y América Latina.

Reconocido experto y consultor internacional en protección de datos, ha sido Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Vicepresidente del Grupo Europeo de Autoridades de Protección de Datos y primer Presidente y uno de los fundadores de la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid desde 1979, es director de Piñar Mañas & Asociados en España y México. Es miembro de la Red Académica Iberoamericana de Protección de Datos, de la *International Association of Privacy Professionals* (IAPP) y miembro de honor de la Asociación Profesional Española de Privacidad.

Autor de numerosas publicaciones en materia de protección de datos, algunas traducidas al inglés, impulsó la aprobación y participó en la redacción del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos de España y actuó como Consultor internacional en la redacción del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de particulares. Asimismo lideró el equipo de expertos que elaboró el estudio de impacto a la privacidad de la Historia Clínica Electrónica y de la Cédula de Identificación Nacional en México.

Ha impartido numerosas conferencias en materia de protección de datos. Dirige el Master Internacional Universitario de Protección de Datos y Acceso a la Información y es titular de la Cátedra Google sobre Privacidad, Sociedad e Innovación, ambos en la Universidad CEU-San Pablo de Madrid. Dirige el Proyecto Internacional de Investigación “Protección de Datos, transparencia, seguridad y mercado”, Ref. DER2009-13184, del Programa I+D del Gobierno español.

